

18813

**RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes, correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.**

Se hallan vacantes, en el día de la fecha, las siguientes Notarías, que, de conformidad con lo establecido en los artículos 90 y 91 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, han de proveerse, dentro de cada uno de los cinco grupos que al efecto se establecen en el artículo 88 de dicho Reglamento, en los turnos que se expresan, fijados en dichos artículos para las vacantes de los citados grupos:

#### NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

##### Tercer grupo

###### -Turno primero (antigüedad en la carrera)

1. Zaragoza (por jubilación forzosa del señor Iribas Aolz). Distrito y Colegio del mismo nombre.
2. Badalona (por traslado del señor Viéitez Lorenzo). Distrito y Colegio de Barcelona.
3. El Ferrol del Caudillo (por traslado del señor Martínez Cabello). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
4. Lérida (por traslado del señor Losa Ortiz de Arri). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
5. Mieres (por traslado del señor Menéndez Santirso). Distrito del mismo nombre. Colegio de Oviedo.
6. Santander (por traslado del señor Villar Castañeras). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
7. Sevilla (por jubilación forzosa del señor Gómez Arroyo). Distrito y Colegio del mismo nombre.
8. Cartagena (por excedencia voluntaria del señor Reguera Sevilla). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.

###### Turno segundo (antigüedad en la clase)

9. Palma de Mallorca (por jubilación forzosa del señor Masanet Sampol). Distrito del mismo nombre. Colegio de Baleares.
10. Lérida (por traslado del señor Led Capaz). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
11. Santander (por traslado del señor Rueda Lamana). Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.
12. Valencia (por jubilación forzosa del señor Sánchez Sánchez). Distrito y Colegio del mismo nombre.
13. Zaragoza (por defunción del señor Alcayde Capilla). Distrito y Colegio del mismo nombre.

#### NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

##### Cuarto grupo

###### Turno primero (antigüedad en la carrera)

14. Tineo (por excedencia voluntaria del señor Misa Barba). Distrito de Cangas del Narcea. Colegio de Oviedo.
15. Béjar (por traslado del señor González de Echavarrí y Arrendia). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.
16. Guecho (por traslado del señor Caravias Villén). Distrito de Bilbao. Colegio de Burgos.
17. Huércal-Overa (por traslado del señor Menéndez Suárez). Distrito del mismo nombre. Colegio de Granada.
18. Osuna (por traslado del señor Rioja Fernández de Mesa). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.
19. Tolosa (por traslado del señor Araluco Villar). Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.
20. Tuy (por traslado del señor Vivanco Escobar). Distrito del mismo nombre. Colegio de La Coruña.
21. Burriana (por jubilación forzosa del señor Montalbán García Noblejas). Distrito de Nules. Colegio de Valencia.

###### Turno segundo (antigüedad en la clase)

22. Alcaudete (por traslado del señor García Vivó). Distrito de Alcalá la Real. Colegio de Granada.
23. Burriana (por traslado del señor García Atanco). Distrito de Nules. Colegio de Valencia.
24. Osuna (por traslado del señor Navarro Castelló). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.
25. Rute (por traslado del señor Cruces Márquez). Distrito de Lucena. Colegio de Sevilla.

#### NOTARIAS DE TERCERA CLASE

##### Quinto grupo

###### Turno primero (antigüedad en la carrera)

26. Agreda (por traslado del señor Unamonzaga Arriola). Distrito de Soria. Colegio de Burgos.
27. Alsasua (por traslado del señor Portela Viqueira). Distrito y Colegio de Pamplona.

28. Arzúa (por traslado del señor Alonso Rivero). Distrito de Santiago. Colegio de La Coruña.
29. Bañolas (por traslado del señor Brunet Dalamass). Distrito de Gerona. Colegio de Barcelona.
30. Baños de Cerrato (por traslado del señor Martín Martín). Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
31. Chelva (por traslado del señor Fernández de Ibarra y Moreno). Distrito de Liria. Colegio de Valencia.
32. Fuentesauco (por traslado del señor González López). Distrito de Zamora. Colegio de Valladolid.
33. Candesa (por traslado del señor Maurandi Abadía). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
34. Liria (por traslado del señor Grima Reig). Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.
35. Maella (por traslado del señor Roca Falc6). Distrito de Caspe. Colegio de Zaragoza.
36. Oñate (por traslado del señor Octavio de Toledo). Distrito de Vergara. Colegio de Pamplona.
37. Porriño (por traslado del señor Azaustre Torreclilla). Distrito de Tuy. Colegio de La Coruña.
38. Serón (por traslado del señor Trigueros Fernández). Distrito de Huércal-Overa. Colegio de Granada.
39. Tremp (por traslado del señor García Heredia). Distrito del mismo nombre. Colegio de Barcelona.
40. Aracena (por defunción del señor Moreno Rubio). Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

###### Turno segundo (antigüedad en la clase)

41. Palamós (por defunción del señor Fort Poch). Distrito de La Bisbal. Colegio de Barcelona.
42. Alcaraz (por traslado del señor Badía Gascó). Distrito del mismo nombre. Colegio de Albacete.
43. Arroyo de la Luz (por traslado del señor Grau Linares). Distrito y Colegio de Cáceres.
44. Astudillo (por traslado del señor Gutiérrez Herrero). Distrito de Palencia. Colegio de Valladolid.
45. Bailén (por traslado del señor López-Urrutia Fernández). Distrito de La Carolina. Colegio de Granada.
46. Beniloba (por traslado del señor Romero Fernández). Distrito de Alcoy. Colegio de Valencia.
47. Enguera (por traslado del señor Herrando Vázquez). Distrito de Játiva. Colegio de Valencia.
48. Fuente la Higuera (por traslado del señor Roselló García). Distrito de Onteniente. Colegio de Valencia.
49. Jijona (por traslado del señor Fos Martí). Distrito de Alicante. Colegio de Valencia.
50. Los Arcos (por traslado del señor Querol Andrés). Distrito de Estella. Colegio de Pamplona.
51. Malagón (por traslado del señor Macías Gallego). Distrito de Ciudad Real. Colegio de Albacete.
52. Orgaz (por traslado del señor Martín Cancedo). Distrito del mismo nombre. Colegio de Madrid.
53. San Sadurni de Noya (por traslado del señor Rojo de la Revilla). Distrito de Vilafranca del Penedés. Colegio de Barcelona.
54. Tauste (por traslado del señor Torres Jiménez). Distrito de Ejea de los Caballeros. Colegio de Zaragoza.
55. Villarrubia de Santiago (por traslado del señor Caro Aracava). Distrito de Ocaña. Colegio de Madrid.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama, tratándose de aquellos que desempeñen Notarías pertenecientes a los Colegios Notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en un todo a las reglas y requisitos establecidos en el artículo 94 del Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, entendiéndose por ingreso en la carrera (a que se refiere la regla cuarta de dicho artículo), no a la del primer título que obtuvieron, sino a la de la toma de posesión de la primera Notaría servida por los mismos.

#### NOTAS

Primera.—Con posterioridad a la fecha de 13 de mayo de 1974, fecha de la convocatoria del concurso precedente y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 de junio siguiente, han correspondido o se han destinado al turno tercero o de oposición, establecido y regulado en el citado artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944, las Notarías que a continuación se expresan:

#### NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

##### Primer grupo. Madrid

1. Madrid (por traslado del señor Calleja Olarte), por aplicación del artículo 90 del Reglamento Notarial, al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición libre.

#### RESTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

##### Tercer grupo

2. Manresa (por traslado del señor Rico Morales), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (3.º).

3. Vigo (por traslado del señor Ocaña Campos), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición libre.

## NOTARIAS DE SEGUNDA CLASE

## Cuarto grupo

4. Luarca (por traslado del señor Domingo Arizón), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (1.º).
5. Monforte de Lemos (por traslado del señor Navarro Arnal), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (2.º).
6. Redondela (por traslado del señor Soaje Hermida), al turno tercero o de oposición, y dentro de éste, al de oposición entre Notarios (3.º).

Serán provistas en su día, dentro de sus respectivos Colegios Notariales, y de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 88 del vigente Reglamento del Notariado, las Notarías de: Amer, Beniganim, Castillo de Locubín, Castuera, Fuente del Maestre, Herrera de Pisuerga, Melid, Olmedo, Padul, Purchena, Santa María del Campo, Los Santos de Maimona, Agramunt, Bembibre, Boltaña, Friol, Luque, Melgar de Fernamental, Montellano, Orduña, Puentes de García Rodríguez, Santa Bárbara, Santisteban del Puerto y San Vicente de Alcántara, desiertas en el concurso anterior, de provisión ordinaria, acordada por Resoluciones de 28 de junio de 1974.

Segunda.—Los señores Notarios solicitantes de este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia literal de la misma, extendida en papel simple, a fin de facilitar con ello la resolución de este concurso.

Madrid, 27 de agosto de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

18814

**RESOLUCION de la Comisión de Internamientos, Delegada de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer, por la que se admite provisionalmente la única solicitud a la oposición libre para cubrir una vacante de Matróna en la plantilla de este Organismo.**

La Comisión de Internamientos, Delegada de la Comisión Permanente del Patronato de Protección a la Mujer, en su reunión del día 24 de julio de 1974 tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocada por Resolución de 10 de mayo de 1974 oposición libre para cubrir una plaza de Matróna en la plantilla del Patronato de Protección a la Mujer, se acuerda admitir provisionalmente a doña Adelaida Romero Barbeito (documento nacional de identidad número 2.449.576) como única solicitante.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un período de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de julio de 1974.—El Presidente José de los Servicios, I de Arcotngui.

18815

**RESOLUCION del Tribunal censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretaríes de la Administración de Justicia (rama de Tribunales) por la que se publica la lista del sorteo de los aspirantes admitidos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Orden de 28 de enero de 1974 por la que se convocaron oposiciones para ingreso en el Secretariado de la Administración de Justicia (rama de Tribunales), se hace pública a continuación la lista de los opositores admitidos, numerados por el orden en que les corresponde actuar en los ejercicios, según el sorteo celebrado en el día de hoy:

- |   |  |   |
|---|--|---|
| 1. García García, María Angeles.              | 53. Vicente Luna, Juan de.                     | 103. Querol Carcoller Luis.                   |
| 2. Pinto Rey, María Jesús.                    | 54. Martínez Sierra, Luis.                     | 104. Fernández Viudez, Baltasar.              |
| 3. Herrero Cusanova, Eduardo.                 | 55. Carril Pan, Antonio.                       | 105. Domínguez Berruela de Juan, Juan.        |
| 4. Cebrian Cerezo, Julian.                    | 56. Criado Fernández, José Alejandro.          | 106. Cueto Peñalver, Carlos.                  |
| 5. Carapeto y Márquez de Prado, Carlos Jesús. | 57. Cañada Cle, José María.                    | 107. Rubio de Vega, Feliciano Manuel.         |
| 6. Rodríguez Sánchez, Miguel.                 | 58. Molina Villalba, Enrique.                  | 108. Rodríguez García, María Jesús.           |
| 7. López García de la Serrana, José M.        | 59. Sanz Cid, José Jaime.                      | 109. García Magán Emilio.                     |
| 8. Segura Torres, Pedro Isidoro.              | 60. Cornide Rodríguez, Enrique.                | 110. Sánchez Nieto, María de la Concepción.   |
| 9. Parra Márquez, Manuel.                     | 61. Aztarain Fernández, Fernando.              | 111. Sánchez Barberán, Virginio.              |
| 10. Lorca Cano, Francisco.                    | 62. Hernando y Rived, María Luisa.             | 112. Miranda Menes, Enrique.                  |
| 11. Costa Nieto, Mariano.                     | 63. Cañamares Pabolaza, Francisco.             | 113. Calderón Rubiales, María del Pilar.      |
| 12. Asensio y de Merlo, Angeja.               | 64. Vázquez Ruiz, Manuel.                      | 114. Pueyo Losa, Jorge Antonio.               |
| 13. Trujillo Crehuet, José Gonzalo.           | 65. Gallo Erena, Antonio.                      | 115. García del Valle García, José Luis.      |
| 14. Rodríguez Díaz, Isaac Manuel.             | 66. Carrascosa López, Valentín.                | 116. Ramírez Salcedo, Antonio.                |
| 15. Cassinello Gómez Pardo, Indalccio.        | 67. Saenz de Cenzano, Sancho Mariano.          | 117. Queccdo Aracil, Pablo.                   |
| 16. Fernández Entralgo, Jesús.                | 68. Maqueda Abreu, Luis Jacinto.               | 118. Nieva Andrés, María Amor.                |
| 17. Alvarez Vázquez, José Domingo.            | 69. Lucas Jiménez, Juan José.                  | 119. Cuadrado García, Alvaro.                 |
| 18. Obón Gambod, Antonio.                     | 70. Calvo Ibarlucca, María Milagros.           | 120. Artime Cot, Eloy.                        |
| 19. Carrasco Escribano, José Pablo.           | 71. Gullón Rodríguez, Jesús.                   | 121. Cremades Cassinello, Pedro.              |
| 20. Burgos de Andrés, Aurelio.                | 72. Bermúdez Rodríguez, Carlos.                | 122. Ramón y Portera, Antonio.                |
| 21. Arenere Bayo, Julio.                      | 73. Rodríguez Tudela, Ricardo.                 | 123. Collado Muñoz, Agustín.                  |
| 22. Calderón Serrat, Ana María.               | 74. Montabes Córdoba, Antonio.                 | 124. Serrano Barrenas, José.                  |
| 23. Capillo Ruiz-Cocilo, José María.          | 75. Salvador Ullán, Luciano.                   | 125. Santaella Rosales, José.                 |
| 24. Ibares Hernández, Juan.                   | 76. Reina Fernández, José Luis.                | 126. Navajas Ramos, Luis Miguel.              |
| 25. Prieto Sanz, Luisa.                       | 77. Gutiérrez Polo, Angel.                     | 127. Roda Orúe, Juan Leopoldo.                |
| 26. López Aguado, Máximo.                     | 78. Portillo Martínez, Alfredo.                | 128. García García, Jesús.                    |
| 27. Pera Bajo, María Jesús.                   | 79. Sánchez González, Lázaro.                  | 129. Pérez Arrojo, María Inmaculada.          |
| 28. Jaraña Bordaiba, Rafael.                  | 80. Trillo Alonso, Juan Carlos.                | 130. Benavides Sánchez de Molina, José María. |
| 29. Rodríguez Díaz, Juan Antonio.             | 81. Pérez Surin Sanz, Laura.                   | 131. Pineda Usparicha, María Soledad.         |
| 30. Itiera Mateos, Jacinto.                   | 82. Berengua Mosquera, Antonio.                | 132. Quintans García, Jacobo.                 |
| 31. Osa y López-Bonilla, José M.ª de la.      | 83. Pérez Vera, María Olvido.                  | 133. Astenza Barbier, Marta del Carmen de.    |
| 32. Monrealván Avilés, Andrés.                | 84. Villalba Macías, Manuel.                   | 134. Herrero Montoto, Carmen.                 |
| 33. Cabaleiro de Sea, Gonzalo Jorge.          | 85. Ruiz Alvarez, Rafael.                      | 135. Puya Jiménez, Rafael.                    |
| 34. Serrate de Porras, Miguel.                | 86. Borrás Gualis, José.                       | 136. López Jiménez, José Manuel.              |
| 35. Tojo Vázquez, Eugenio.                    | 87. Martín Delgado, Alejandro.                 | 137. Marqués Palóu de Comasena, Claudio.      |
| 36. Sánchez Ugena, Isidoro.                   | 88. Rubio Delgado, Francisco Javier.           | 138. González Navarro, Fulgencio.             |
| 37. Varela Castro, Luciano.                   | 89. Toledano Soto, Mariano.                    | 139. Rio López, Crescenciano Mariano del.     |
| 38. Mour Figueiras, Antonio.                  | 90. Soriano Navarro, Eduardo.                  | 140. Martín Mazuelos, Francisco José.         |
| 39. Valtdivia Pizcueta, Carlos José de.       | 91. Gómez de Liano Botella, Miguel Angel.      | 141. Sanz Martínez, Luis.                     |
| 40. Varona García, Inés María.                | 92. Izquierdo Nuñez, Rafael.                   | 142. Bardají Gómez, Luis.                     |
| 41. Rivas Rodero, Luis Javier.                | 93. Ibañez Vázquez, Francisco.                 | 143. Córdoba García, José Antonio.            |
| 42. Ribera Rovira, Inmaculada.                | 94. Fernández-Amigo de la Torre, Juan Ignacio. | 144. París Marin, Javier.                     |
| 43. Ruiz de Luna y Díez, Jaime.               | 95. Castro Moje, Francisco José.               | 145. Miranda Rastrojo, Raimundo.              |
| 44. Juan Aguado, Félix de.                    | 96. Espinosa Lozano, José.                     | 146. Nuño de la Rosa Amores, Antonio.         |
| 45. Escribano González, José Miguel.          | 97. Durán Berrocal, José Luis.                 | 147. Luermo Millán, Miguel Angel.             |
| 46. Sánchez Rodríguez, Manuel.                | 98. Pajares Pajares, Mariano.                  | 148. Méndez Rodríguez, Julio Ignacio.         |
| 47. Sánchez Vicente, Santiago.                | 99. Moreiras Rodríguez, Antonio.               | 149. Martín Castañeda, Gustavo Adolfo.        |
| 48. Pascual Alonso, María Asunción.           | 100. Cibeira Yebra-Pimentel, Julio César.      | 150. Ruiz-Rico y Ruiz Morón, Juan.            |
| 49. Gómez Salas, Francisca Luisa.             | 101. Hedo Garrido, Honorio.                    |   |
| 50. Talón García, Rafael.                     | 102. Zambudio Molina, José Luis.               |   |
| 51. Hernández López, Vidal.                   |  |   |
| 52. Salvador Milla, Celia.                    |  |   |